

Términos y condiciones campaña “Regístrate, participa y gana”

1. DEFINICIONES

Prospecto. - Persona física mayor de edad de nacionalidad mexicana.

MetLife México, S.A. de C.V.- Institución de seguros constituida al amparo de las leyes mexicanas, filial de MetLife Inc. la cual para efectos de los presentes términos y condiciones en lo sucesivo será referida como “MetLife”.

2. DESCRIPCIÓN DE LA CAMPAÑA

MetLife pone a disposición del público en general la campaña "**Regístrate, participa y gana**" (en adelante, la "Campaña"), dirigida a personas físicas mayores de edad que deseen conocer y contratar un seguro MetLife a través de los agentes participantes:

1) Registrarse en alguno de los formularios oficiales de la campaña "**Regístrate, participa y gana**", disponibles a través de los siguientes enlaces:

- <https://go.metlife.ly/PjgmJ1>
- <https://go.metlife.ly/HNPVVX>
- <https://go.metlife.ly/DOafLL>
- <https://go.metlife.ly/vaHJmg>
- <https://go.metlife.ly/xb6O4k>
- <https://go.metlife.ly/mCmDZE>
- <https://go.metlife.ly/pDyhvY>
- <https://go.metlife.ly/rtf4YP>
- <https://go.metlife.ly/3yylSu>
- <https://go.metlife.ly/6IB1Gm>
- <https://go.metlife.ly/JUQVOM>
- <https://go.metlife.ly/mGd1lR>
- <https://go.metlife.ly/EBV2uB>
- <https://go.metlife.ly/qF0ooy>
- <https://go.metlife.ly/5tYwaz>
- <https://go.metlife.ly/9gjNfv>
- <https://go.metlife.ly/uNEu6r>
- <https://go.metlife.ly/u9ih81>
- <https://go.metlife.ly/wT1kUQ>
- <https://go.metlife.ly/wgA8Zr>

2) Completar correctamente la información solicitada y aceptar el Aviso de Privacidad aplicable.

3) Enviar correctamente su información a través del formulario seleccionado.

4) Recibir una asesoría financiera por parte del agente asignado.

5) Compartir con el agente asignado en un texto de máximo 150 caracteres el por qué quiere ganar el premio.

Todos los registros recibidos durante la vigencia de la campaña serán consolidados en una sola base de participantes. Los ganadores serán determinados por un comité de selección integrado por colaboradores de MetLife México. Se seleccionarán las participaciones que demuestren mayor creatividad y alineación a los valores de protección y seguridad financiera.

Los premios ofrecidos como parte de la Campaña “**Regístrate, participa y gana**”, y que son proporcionados por aliados o socios comerciales de MetLife, podrán requerir alguna acción adicional por parte del cliente para hacer válido cada uno de ellos, lo que incluye, sin limitación, aceptar términos, condiciones o crear una cuenta con dicho aliado o socio comercial de MetLife, entre otras.

MetLife no asume responsabilidad por faltas, demora o inconveniente en la entrega de los premios, ya que son proporcionados exclusivamente por aliados o socios comerciales externos. Cualquier gestión, aclaración o reclamación deberá realizarse directamente con el proveedor correspondiente.

3. VIGENCIA

Esta campaña estará vigente del 23 de julio a partir de las 00:01 am al 7 de agosto de 2026, 11:59 pm. Durante este período, los clientes podrán registrarse para participar en la dinámica. Los ganadores serán contactados el 12 de agosto por medio de los datos que registraron en alguno de los formularios indicados en el punto 2.

4. OBSEQUIOS DE LA CAMPAÑA

Se otorgarán tres (3) jerseys autografiados de la Selección Nacional Mexicana.

Resultarán ganadores los participantes que cumplan con todos los pasos indicados en la dinámica y posteriormente sean seleccionados por medio de un comité interno de MetLife Mexico, con base en la respuesta de texto solicitada que compartan con su agente de venta asignado.

- ❖ La presente campaña está dirigida exclusivamente a prospectos de MetLife México que hayan llenado uno de los formularios mencionados en el punto 2.
- ❖ El premio es personal e intransferible y no podrá ser canjeado por dinero, bienes o servicios distintos. Queda estrictamente prohibida la reventa de las playeras.
- ❖ El tratamiento de datos personales es conforme al Aviso de Privacidad interno; se usarán para administración de la campaña.
- ❖ El participante es responsable de proporcionar información veraz, exacta y actualizada. Cualquier error en los datos podrá impedir la participación o entrega del premio, sin responsabilidad para MetLife.

Los premios ofrecidos como parte de la Campaña “**Regístrate, participa y gana**”, y que son proporcionados por aliados o socios comerciales de MetLife. Para hacerlos efectivos, el participante podrá estar sujeto a condiciones adicionales, incluyendo, sin limitar:

- Aceptación de términos y condiciones del proveedor
- Cumplimiento de requisitos específicos del aliado comercial

MetLife no garantiza la disponibilidad, calidad o continuidad de los servicios ofrecidos por dichos terceros. MetLife no será responsable por fallas, retrasos, cancelaciones o incumplimientos relacionados con los premios, cualquier aclaración o reclamación deberá realizarse directamente con el proveedor correspondiente, liberando a MetLife de cualquier responsabilidad.

5. OBLIGACIÓN DE REGISTRO

Para participar y tener una oportunidad de ser acreedor a los premios referidos, es necesario que el cliente se registre en los sitios mencionados en el punto 2, y hagan clic en el botón “Enviar”.

6. REQUISITOS

Ser persona física mayor de edad.

Haber completado correctamente el registro en alguno de los formularios oficiales de la campaña durante el periodo comprendido entre el 23 de julio y el 7 de agosto de 2026.

Aceptar el Aviso de Privacidad y los presentes Términos y Condiciones.

Proporcionar información completa, veraz y actualizada.

7. SELECCIÓN DE GANADORES

Una vez concluido el periodo de vigencia de la campaña, MetLife consolidará todos los registros válidos recibidos a través de los formularios oficiales participantes y los canales de comunicación (email y whatsapp) con los agentes de venta que fueron asignados durante la dinámica.

Participarán aquellas personas que cumplan lo siguiente:

1. Registrarse en uno de los formularios listados en el punto 2 usando datos de contacto vigentes y válidos.
2. Recibir una asesoría por parte del agente de ventas asignado.
3. Compartir con el agente de ventas asignado el motivo por escrito de porque el prospecto quiere ganar la playera autografiada por la selección. Este texto deberá tener un máximo de 150 caracteres y puede ser compartido con el agente por el email o mensaje de WhatsApp.
4. Un comité conformado por colaboradores de MetLife México evaluará todas las respuestas registradas y seleccionará las tres mejores con base en creatividad y valores de protección y seguridad financiera.

8. ACEPTACIÓN

La participación en la presente campaña constituye la aceptación total e incondicional de los presentes Términos y Condiciones para tener la oportunidad de hacerse acreedor a uno de los premios ofrecidos si el asegurado es contratante de al menos una de las pólizas individuales previamente mencionadas.

9. ¿CÓMO PARTICIPAR?

Para participar, el interesado deberá:

1. Acceder a cualquiera de los formularios oficiales de la campaña.
2. Completar la información solicitada.
3. Aceptar el Aviso de Privacidad.
4. Enviar su registro.
5. Recibir una asesoría por parte del agente de venta asignado.
6. Compartir con el agente de venta asignado un texto de máximo 150 caracteres con el motivo por el que quiere ganar el premio.

Una vez realizado correctamente el registro, quedará automáticamente incorporado a la base de participantes de la campaña.

10. NOTIFICACIÓN DE LOS GANADORES

Cuando un cliente sea acreedor a alguno de los premios, se le notificará exclusivamente por correo electrónico desde una cuenta institucional de MetLife.

Se recomienda revisar la bandeja de entrada del correo electrónico, así como las carpetas de correo no deseado o spam. MetLife no será responsable por la falta de revisión del correo electrónico, errores en la información proporcionada o causas ajenas a su control.

Si el participante ganador notificado conforme al párrafo anterior no realiza la aceptación del premio dentro del siguiente día hábil a la notificación, MetLife asignará y notificará la entrega del premio al siguiente participante bajo las condiciones establecidas y así sucesivamente. En dicho caso, MetLife no será responsable frente al ganador inicial que no haya respondido con la aceptación del premio dentro del tiempo establecido en los presentes Términos y Condiciones.

MetLife será el único responsable de efectuar la notificación de los ganadores mediante un mensaje enviado de una cuenta de correo oficial, únicamente se requerirá el apoyo del agente para contactar al cliente ganador y brindar certeza sobre la veracidad del correo recibido. Cualquier notificación realizada por correos o medios alternos carecerá de cualquier validez y por lo tanto será nula.

Si el participante ganador notificado conforme a lo anterior no realiza la aceptación del premio dentro del siguiente día hábil a la notificación o bien no cumple con los requisitos establecidos, MetLife asignará el premio al siguiente participante que cumpla con los requisitos establecidos.

Los ganadores serán determinados por un comité de selección integrado por colaboradores de MetLife México. Se seleccionarán las participaciones que demuestren mayor creatividad y alineación a los valores de protección y seguridad financiera.

11. DESCALIFICACIÓN.

MetLife se reserva el derecho de descalificar en cualquier momento a cualquier participante que:

- Proporcione información falsa, incompleta o inconsistente.
- Incumpla los presentes Términos y Condiciones.
- Realice conductas que puedan afectar la operación, seguridad o reputación de LAS PARTES o de la campaña.

En dichos casos, el participante perderá cualquier derecho sobre premios, sin responsabilidad para MetLife.

En caso de detectarse conductas fraudulentas, uso indebido de sistemas, registros automatizados o cualquier intento de manipulación de resultados, MetLife podrá cancelar la participación correspondiente y ejercer las acciones legales que considere procedentes.

12. DATOS PERSONALES

Los datos personales obtenidos por MetLife serán tratados conforme nuestro a Aviso de Privacidad disponible en www.metlife.com.mx

13. LIMITACIONES Y RESPONSABILIDADES

- MetLife se reserva el derecho de revisar cualquier inconsistencia y/o reclamación que se derive de la presente campaña, así como de implementar mecanismos de verificación, validación y auditoría respecto de la participación en la misma.
- MetLife se reserva el derecho de asignar la ubicación de los boletos dentro del estadio y no podrá ser cambiada en ninguna circunstancia.
- MetLife se reserva el derecho de modificar los presentes términos y condiciones. La actualización correspondiente será publicada en el portal <https://metlife.com.mx/tramites-y-servicios/promociones>
- MetLife se reserva el derecho de revisar cualquier inconsistencia y/o reclamación que se derive de la presente campaña.
- Si alguna de las disposiciones establecidas en estos Términos y Condiciones resulta contraria a la ley, nula o inválida, no afectará la validez y legalidad del resto de las disposiciones.
- MetLife no garantiza la disponibilidad continua e ininterrumpida del sitio web de registro, por lo que no será responsable por fallas técnicas, interrupciones, errores de sistema, saturación o cualquier causa que impida el registro o participación de los usuarios.
- La presente campaña no aplica para menores de edad.

- En ningún caso MetLife será responsable por daños directos, indirectos, incidentales, consecuenciales o lucro cesante derivados de la participación en la campaña o del uso de los premios. La responsabilidad de MetLife se limitará en todo momento, única y exclusivamente, a la entrega del premio conforme a lo establecido en estos Términos y Condiciones.